



**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y  
ASUNTOS AGRARIOS.**

**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día veintiocho de septiembre del dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el Palacio Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los ciudadanos Diputados y Diputadas: ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA, EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, VICTORIA CRUZ VILLAR, SAÚL CRUZ JIMÉNEZ Y ELISA ZEPEDA LAGUNAS,; quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS**, respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la sesión para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a la Comisión Permanente antes mencionada, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XV; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente :

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PROYECTOS DE DICTAMEN PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA TURNARLOS AL PLENO:

**A) EXPEDIENTE CPGA/502/2020:**

Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, solicita la elevación de Categoría a Agencia Municipal a la Localidad de Agua Zarca, Tlaxiaco.

**B) EXPEDIENTE CPGA/501/2020:**

Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, solicita la elevación de Categoría a Agencia Municipal a la Localidad de Plan de Guadalupe, Tlaxiaco.

**C) EXPEDIENTE CPGA/16/2020:**

Los CC. Demetrio Manuel Méndez Martínez y Raúl Daduvic Velasco Cruz, Sindico Procurador y Sindico Hacendario, solicitan la elevación de Categoría de Administrativa dçe Agencia de Policía a favor de la Localidad de Cañada Alejandro, de municipio de la Heroica ciudad de Tlaxiaco.

**D) EXPEDIENTE CPGA/519/2020:**

Escrito con el cual el Presidente Municipal de ña H. Ciudad de Tlaxiaco, solicita la aprobación para el reconocimiento oficial de Agencia Municipal al Barrio San Miguel, Tlaxiaco.

**E) EXPEDIENTE CPGA/284/2020:**

Remite petición para que la comunidad de Ahuejutla sea reconocida como Agencia Municipal.

**F) EXPEDIENTE CPGA/505/2020:**

Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Textitlán, Sola de Vega, solicita la declaratoria de Reconocimiento de la Agencia de Policía de San Isidro Llano Yerba, perteneciente al Municipio de Santiago Textitlán, Sola de Vega.

**G) EXPEDIENTE CPGA/514/2020:**

Natividad Ixtlan. Renuncia el síndico municipal

**H) EXPEDIENTE CPGA/517/2020:**

Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal y Regidor de Hacienda de San Miguel del Río, Ixtlán de Juárez; hacen del conocimiento del fallecimiento de quien ocupaba el cargo de Presidente Municipal, y que asumió el cargo el Suplente del Presidente Municipal

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y  
ASUNTOS AGRARIOS.**

Una vez leído el proyecto de dictamen y mencionando los argumentos que sustentan los puntos de acuerdo y resoluciones que se acuerdan y deciden en la sesión.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso b) del orden del día correspondiente al expediente CPGA/502/2020: Dictamen con proyecto de decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso Libre y Soberano de Oaxaca declara la Categoría Administrativa de Agencia Municipal a favor de la comunidad de Agua Zarca Cuquila perteneciente al municipio de Tlaxiaco Tlaxiaco Oaxaca. El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen

- 4) Asuntos generales
- 5) Clausura de la sesión de la comisión.

En desahogo del Primer punto del orden del día, el DIP. Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la **Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios**, solicita al Secretario Técnico, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados Integrantes de la Comisión Permanente citada; el ciudadano Diputado Presidente declara que existe quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden contarán con validez legal. Siendo las doce horas del día veinte de julio del dos mil veinte, en el desahogo del segundo punto del orden de día, el ciudadano Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Secretario Técnico de la Comisión, proceda a dar lectura al punto dos del orden del día, por lo que, una vez concluida la lectura, los integrantes presentes refieren quedar enterado de dicho asunto, procediendo a aprobar el orden del día. Se pasa al siguiente punto del orden del día. En desahogo del tercer punto, inciso a) del orden del día, se pasa a discusión del proyecto de dictamen del **EXPEDIENTE CPGA/502 /2020**: Dictamen con proyecto de decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso Del Estado de Oaxaca, declara procedente el dictamen con proyecto de decreto por el que la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso Libre y Soberano de Oaxaca declara la Categoría Administrativa de Agencia Municipal a favor de la comunidad de Agua Zarca Cuquila perteneciente al municipio de Tlaxiaco Tlaxiaco Oaxaca. El Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema.



COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y  
ASUNTOS AGRARIOS.

Una vez leído el proyecto de dictamen y mencionando los argumentos que enriquecen dicha propuesta de dictamen, se procede a deliberar y discutir para su aprobación.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso b) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/501/2020**: Dictamen con proyecto de decreto por el cual la Sexagesima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca declara a favor de la la Categoría Administrativa de Agencia Municipal a favor de la comunidad de la comunidad del Plan de Guadalupe perteneciente al Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco Oaxaca. El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación. En desahogo del tercer punto, inciso C) del orden del día, se pasa a discusión del proyecto de dictamen del **EXPEDIENTE CPGA/16/2020**: Dictamen con proyecto de decreto por el que la Sexagesima Legislatura del Honorable Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, declara la categoría de Agencia de Policía a favor de la la comunidad de Cañada Alejandro perteneciente al Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco Tlaxiaco Oaxaca. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Se pasa a discusión el tercer punto, inciso d) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/519/2020**: Dictamen con proyecto de decreto por el cual la Sexagesima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca declara a favor de la categoría administrativa de Núcleo Rural a favor de la comunidad de Barrio San Miguel perteneciente al municipio de Tlaxiaco, Tlaxiaco, Oaxaca. El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación. Se pasa a discusión el tercer punto, inciso e) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/284/2020**: Dictamen con proyecto de decreto por el cual la Sexagesima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca declara a favor de la la categoría administrativa de Núcleo Rural a favor de la comunidad de Rosario perteneciente al Municipio de San Mateo Peñasco, Tlaxiaco, Oaxaca, en atención a las pruebas documentales exhibidas por



COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y  
ASUNTOS AGRARIOS.

el Ayuntamiento solicitante y los representantes de la localidad, El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen antes

mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación. Se pasa a discusión el tercer punto, inciso f) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/505/2020**: Dictamen con proyecto de decreto por el cual la Sexagesima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca declara a favor de la categoría administrativa de Núcleo Rural a favor de la comunidad de San Isidro Llano Yerba perteneciente al Municipio de Santiago Textitlan, Sola de Vega, Oaxaca., El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación. Se pasa a discusión el tercer punto, inciso g) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/514/2020**: Dictamen con proyecto de decreto por el cual la Sexagesima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca declara procedente la renuncia del C. Jorge Rodrigo Martínez Luna a cargo del Sindico Municipal de igual forma se declara procedente al C. filo junio Chaves Torija asuma el cargo de Síndico Municipal ambos del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Natividad Ixtlán De Juárez Oaxaca con todos los derechos y Obligaciones que otorga el mismo. El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación. Se pasa a discusión el tercer punto, inciso h) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/517/2020**: Dictamen con proyecto de decreto por el cual la Sexagesima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca declara declara procedente que el C. Ariel Rene Cruz Sánchez asuma el cargo de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel Río Ixtlán de Juárez, Oaxaca con todos los derechos y obligaciones que otorga el mismo El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la

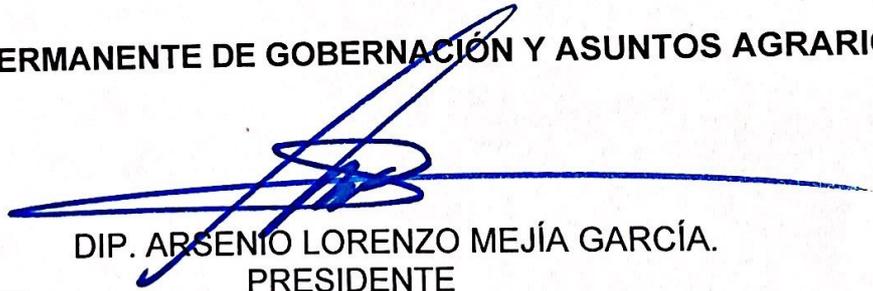
**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y  
ASUNTOS AGRARIOS.**

propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación.

En desahogo del punto cuatro del orden del día, el Secretario Técnico pregunta a los Diputados integrantes de la Comisión, si desean hacer uso de la palabra, a lo que responden que no hay ningún otro tema que deseen discutir.

Por último, como punto cinco se da por clausurada la presente sesión, procediendo a la firma de todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta cuando son las 14:00 horas de esta misma fecha.- DAMOS FE.

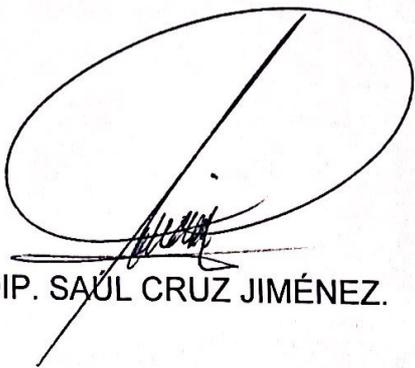
**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.**

  
DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA.  
PRESIDENTE



DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.



DIP. SAUL CRUZ JIMÉNEZ.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA  
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y  
ASUNTOS AGRARIOS.**

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA